

ELOY GONZALO Y CASCORRO

Gabriel RODRÍGUEZ PÉREZ
Coronel de Infantería, DEM

Introducción

EN la tarde del pasado 17 de junio una compañía de honores del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey nº 1, del Cuartel General del Ejército, rendía honores al soldado Eloy Gonzalo García, el héroe de Cascorro, ante el monumento que tiene dedicado en la popular plaza madrileña de este nombre, en un acto presidido por el Alcalde y el Gobernador Militar de Madrid. Se conmemoraba el centenario de la muerte del héroe en el hospital militar de Matanzas, el 18 de junio de 1897.

Ha sido frecuente la confusión entre los nombres de Eloy Gonzalo y Cascorro, es decir, el del héroe y el del lugar de la hazaña. Esta confusión queda bien patente cuando se oye decir *el monumento a Cascorro*, aludiendo al citado monumento a Eloy Gonzalo en la plaza de Cascorro, así como en el conocido dicho *más mili que Cascorro*, refiriéndose a personal de tropa con cierto tiempo de servicio. Pero en el callejero madrileño están presentes tanto el héroe, Eloy Gonzalo, cuyo nombre lleva una calle, como el lugar del hecho, Cascorro, cuyo nombre lleva la ya referida plaza, que anteriormente se llamó plaza del Rastro. La ubicación del monumento en ese lugar ha contribuido a la confusión aludida, pero ha unido los nombres del héroe y del lugar del hecho heroico, en la expresión en piedra del recuerdo de la capital de España a uno de sus héroes más populares.

También ha existido confusión en cuanto a la fecha de la muerte de Eloy Gonzalo, sobre la que se difundieron dos errores, presentes en diversas publicaciones: el de que murió en la acción y el de que murió en 1898. Ambos errores se deben al hecho de haber estado perdida, durante muchos años, la filiación del héroe, que la investigación del Servicio Histórico Militar ha descubierto unida a un expediente de solicitud de la pensión causada por su muerte. En el segundo de dichos errores, parece haber influido además la fecha de la repatriación de sus restos, ya a finales de 1898.

Eloy Gonzalo García nació el 2 de diciembre de 1868 en Madrid. Esta es la fecha que figura en su documentación militar y en su partida de nacimiento, correspondiente a la fecha en que fue depositado en la Inclusa madrileña, donde sólo permaneció unos días, pues fue adoptado por un guardia civil destinado en Chapinería (Madrid), pueblo que siempre consideró como el suyo y que siempre lo consideró a él como uno de sus hijos, pues en el mismo residió hasta que marchó al servicio militar, salvo cortas estancias en Robledo de Chavela y San Bartolomé de Pinares (Ávila), por razón de destino de su padre adoptivo. Éste le dio la instrucción primaria y una buena formación moral, que después demostró en las duras circunstancias a las que tuvo que hacer frente.

Sobre su origen y trayectoria personal, don Jesús Sánchez Mariño publicó un documentado artículo en el número 57 de esta revista. Aquí nos interesa su historial militar, la hazaña que le dio fama y el marco insurreccional cubano en que ello tuvo lugar.

De Chapinería a Cascorro

Eloy Gonzalo, residente hasta los veintiún años en Chapinería, al llegar a esta edad, que era la de iniciar el servicio militar, ingresó en la Caja de Quintos de Madrid el 14 de diciembre de 1889 y fue destinado al Regimiento de Dragones de Lusitania 12 de Caballería, al cual se incorporó el 5 de abril de 1890, pasando a formar parte del 2º Escuadrón. En dicha unidad juró bandera el día 10 de dicho mes y año, es decir a los cinco días de incorporarse, y formando parte de la misma, marchó a Alcalá de Henares el 2 de julio siguiente, fecha en que el regimiento fue trasladado a este cantón desde Madrid, donde había estado de guarnición hasta entonces.

Su comportamiento y eficiencia en el servicio fueron indudablemente muy buenos, pues, con fecha 1 de marzo de 1891, ascendió a soldado de 1ª por elección y, en la revista de comisario de 1º de octubre siguiente, ascen-

dió a cabo, también por elección, continuando en ambos casos en el 2º Escuadrón, con el que participó en las grandes maniobras de otoño, entre el 21 de octubre y el 4 de noviembre, en las cercanías de Móstoles.

En 1892, con motivo de una reorganización, el Regimiento de Dragones de Lusitania 12 de Caballería volvía a formar parte de la guarnición de Madrid, a donde se trasladó el 20 de octubre. Eloy Gonzalo estuvo ya muy poco en el nuevo acuartelamiento, pues, con fecha 17 de septiembre, había solicitado el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, en el que fue admitido, por resolución del Inspector General del Cuerpo, de fecha 17 de octubre. En dicha resolución se hacía constar que ingresaba como carabinero de Infantería y se le destinaba a la Comandancia de Estepona, en la que debía causar alta el 1º de noviembre. Un dato curioso es que, con la misma fecha, en igual clase y en la misma comandancia, ingresaron con Eloy Gonzalo, los nuevos carabineros Mariano Crespo Plaza y Jerónimo Iguacel Gracia, también procedentes de unidades del Ejército. Los tres, filiados en el Cuerpo por cuatro años, efectuaron su presentación en la comandancia el 11 de noviembre, al cumplirse el plazo de incorporación establecido.

Eloy Gonzalo era, pues, carabinero de Caballería desde el 1 de noviembre de 1892, filiado por cuatro años. Es sabido que, en los cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros, el empleo en propiedad no se obtenía hasta haber cumplido el número de años de servicio establecido, sin notas desfavorables. Naturalmente, al ser procedente de cabo de Caballería, lo natural es que pasara a ser carabinero de Caballería, tan pronto como tuviese vacante y cumplierse las condiciones establecidas. Así, con fecha 4 de agosto de 1893, el Inspector General de Carabineros, a solicitud suya, le concedió la anotación en el registro de pases a la fuerza de Caballería del Cuerpo, es decir, que quedaba a la espera de pasar a ser carabinero de Caballería, cuando se cumpliesen las condiciones antes expresadas. Consecuentemente, con fecha 22 de noviembre siguiente, la Inspección General ordenó a la Comandancia de Estepona la baja de Eloy Gonzalo como carabinero de Infantería y su alta como carabinero de Caballería, lo cual tuvo lugar en la revista de 1º de diciembre, continuando en la misma comandancia. Y con fecha 26 de julio de 1894, la Inspección General ordenó a la Comandancia de Estepona que lo diera de baja por pase a la Comandancia de Algeciras, como comprendido en la circular de 2 de agosto de 1890. Así fue como Eloy Gonzalo estuvo destinado en la citada Comandancia de Algeciras, con efectos de 1º de agosto de dicho año.

Con fecha 19 de julio de 1894, en la Comandancia de Estepona, se le había extendido el certificado de soltería para contraer matrimonio, que había solicitado por instancia. Sin embargo, este matrimonio no llegó a

celebrarse. El 19 de febrero de 1895, es decir a los seis meses del cambio de destino, fue arrestado en Palmones (bahía de Algeciras) por insubordinación y, al día siguiente, quedó en situación de prisión preventiva en Algeciras. Como consecuencia del parte cursado por el hecho, fue procesado en la sumaria de Algeciras nº 22 de 1895 y, el 25 de abril siguiente, fue juzgado en consejo de guerra, en el que fue condenado a la pena de doce años de prisión militar mayor por el *delito de insubordinación poniendo mano a un arma ofensiva con tendencia de ofender de obra a superior*. La sentencia fue aprobada por el Comandante en Jefe del 2º Cuerpo de Ejército, en Sevilla, con fecha 6 de mayo y, para su cumplimiento, fue trasladado a la penitenciaría de Valladolid. Fue dado de baja en el Cuerpo con fecha de final de ese mes de mayo y, en su documentación, se hizo figurar que había observado mala conducta y que, de no haber sido condenado, habría sido expulsado del Cuerpo *por no considerar conveniente su continuación en el mismo*.

Es paradójico que haya observado esa mala conducta quien por su buen comportamiento en todos los aspectos, fue elegido para soldado de 1ª y cabo, admitido en el Cuerpo de Carabineros, es decir como agente de la autoridad, y admitido también como carabinero de Caballería, lo cual suponía de hecho una situación distinguida dentro de dicho cuerpo. Pese a haberlos buscado bastante, no hemos podido encontrar documentos en que consten los detalles de la grave insubordinación que ocasionó su arresto en la tarde del citado 19 de febrero de 1895. Eloy Gonzalo era de carácter retraído y serio, muy cumplidor y poco comunicativo. Nunca quería hablar de ello pero, años después de su muerte, un compañero suyo relató que él le había contado que cuando recibió la licencia para casarse, con el permiso extraordinario de doce días, fue a ver a su novia y la encontró en compañía de un teniente de su propio Cuerpo de Carabineros, en actitud de notoria infidelidad. Relato similar hizo, también pasados muchos años, el que había sido su sargento en Cascorro, Gregorio Tropel, con el que al parecer tenía mucha confianza y que fue quien sujetó la cuerda que llevaba atada a la cintura durante la ejecución de su famosa hazaña. Es de suponer el impacto psicológico que ese inesperado encuentro debió producirle, bajo el cual arremetió contra el acompañante de su novia con el arma que llevaba. Según otro compañero, llegó incluso a decirse que a ella la había matado, lo cual no se ha considerado cierto. Sólo la natural conmoción psicológica puede explicar esa conducta, más allá de la insubordinación. En todo caso, como dicen esos versos de la conocida marcha legionaria *El Novio de la Muerte: nadie sabía su historia, mas la legión suponía que un gran dolor le mordía como un lobo el corazón*.

Llevaba Eloy Gonzalo tres meses recluso en el penal de Valladolid, cuando se publicó el real decreto de 25 de agosto de 1895, que establecía que el personal militar que estuviese cumpliendo condena, podía quedar libre si solicitaba voluntariamente destino a Cuba. No tardó Eloy Gonzalo en solicitar los beneficios del citado real decreto al comandante en jefe del 7º Cuerpo de Ejército, quien los concedió con fecha 16 de noviembre. Asimismo, los solicitó al ministro de la Guerra, quien pidió información al comandante en jefe del Cuerpo de Ejército antes citado, el cual informó, con fecha 26 de noviembre, que ya los había concedido y que el solicitante ya estaba en el depósito de embarque en La Coruña, para donde había salido conducido el día 19. En efecto, ese día salió del penal y fue alta en el Depósito de Embarque y Desembarque para Ultramar al día siguiente, quedando recluso en el calabozo de la guardia de principal de la plaza, hasta su embarque, el día 22, en el vapor *León XIII*. Desembarcado en La Habana el 9 de diciembre, fue destinado al 1º Batallón del Regimiento de Infantería María Cristina nº 63, al que se incorporó inmediatamente en Puerto Príncipe, capital de la provincia de Camagüey, que hoy lleva este mismo nombre. Dicho batallón estaba destacado en esta guarnición por necesidades de la campaña, pues el regimiento tenía su sede en Matanzas. Eloy Gonzalo García era soldado de Infantería, después de haber sido cabo de Caballería y carabinero.

Al incorporarse a su batallón, quedó de instrucción y, en la revista de 1º de enero de 1896, causó alta en la 5ª Compañía, en la que, tras la jura de bandera pasó a prestar los servicios de campaña, entonces muy movidos, dada la gran actividad guerrillera en el territorio de la Comandancia General de Puerto Príncipe, que comprendía toda la parte de la provincia de Camagüey situada al este de la famosa trocha de Júcaro a Morón. La acción más notable por entonces tuvo lugar el 15 de febrero, fecha en que la columna volante (hoy diríamos agrupación táctica móvil) de que formaba parte el batallón de Eloy Gonzalo, efectuando un reconocimiento de la sabana de Managuaco al río Najasa, tuvo un duro encuentro con una concentración de partidas, cuyos efectivos eran superiores a los de dicha columna.

Por orden general del Ejército de Operaciones de Cuba de 27 de agosto de 1895 se habían reorganizado los batallones, pasando la 6ª Compañía a ser guerrilla montada. Así estaban organizados al llegar Eloy Gonzalo y así continuaron hasta que, ante el gran número de enfermos y convalecientes no aptos para el servicio de campaña pero sí para el de guarnición, el 20 de enero de 1897, otra orden general los reorganizaría de nuevo, pasando la 5ª Compañía a ser guerrilla montada y la 6ª a estar formada por dichos enfermos y convalecientes de todo el batallón, haciéndose cargo del citado ser-



Busto de Eloy Gonzalo García.

vicio de guarnición del mismo, al efecto de que las restantes compañías pudieran dedicarse a los servicios de campaña con sus efectivos lo más completos posible. Con fecha de 11 de abril de 1896, Eloy Gonzalo fue destinado a la 1ª Compañía del citado 1º Batallón del Regimiento de Infantería María Cristina nº 63. Ignoramos la causa por la que, habiendo sido cabo de Caballería, no se le destinó a la guerrilla montada. Tal vez se eligiera a los que llevaban más tiempo en el batallón, a los que se presumía un mejor conocimiento de la manigua y de sus peligros y un mejor adiestramiento específico. Sabido es que siempre ha existido la antigüedad en la unidad como criterio para la asignación de destinos.

En Cascorro

El 28 de abril de 1896 la 1ª Compañía del 1º Batallón del Regimiento María Cristina se hizo cargo del destacamento de Cascorro, pequeño pueblo a sesenta y tres kilómetros al sureste de Puerto Príncipe, en las cercanías del río Cascorro, en terreno montuoso y cubierto de vegetación tropical. Componían la compañía ciento setenta hombres, al mando del capitán don Francisco Neila de Ciria, y estaba distribuida, según los documentos consultados, entre tres fuertes, que sería más apropiado llamar fortines, denominados Principal, de la Iglesia y de García. Fue el primer contacto de Eloy Gonzalo con Cascorro, nombres que tan unidos y hasta confundidos habían de ir a partir de entonces. Eloy Gonzalo estaba encuadrado en la 1ª Sección, mandada por el teniente don Carlos Perier, que ocupó el fortín Principal, en el que se alojaba también el capitán con su plana mayor.

El primer ataque al destacamento tuvo lugar el 17 de julio, cuando se presentó hostigándolo la partida de Peña, que tuvo que retirarse después de quemar dos casas inmediatas al pueblo. No hemos podido saber la finalidad de este ataque, que pudo ser una acción de reconocimiento o simplemente de hostigamiento. En el tiroteo murió un soldado, que fue la primera baja del destacamento. Se supo que los atacantes habían tenido tres heridos.

Durante los días 31 de julio a 3 de agosto fue llevado desde Minas a los destacamentos de Cascorro y Guáimaro un convoy de doscientas dieciséis carretas, que los dejó suministrados para tres meses. Mandó personalmente el convoy el general Godoy. En su recorrido tuvo que sostener, el día 1, un duro combate durante más de dos horas, con dos mil insurrectos de las partidas de La Rosa, Peña, López, Recio y otros; al día siguiente, otro durante una hora y media, contra unos mil de las partidas citadas, y otro, durante media hora, con la partida de Batista. En esta operación hubo cuatro solda-

dos muertos y dos oficiales y veinte soldados heridos. A los atacantes se les recogieron diecinueve muertos y un gran número de caballos heridos.

Ello indica la situación al este de la trocha de Júcaro a Morón, es decir, la mitad oriental de la isla, en la que las partidas aún dominaban prácticamente el campo y la manigua, en contraste con la parte occidental, donde las que quedaban estaban en continua huida ante las columnas volantes y sin osar acercarse a las poblaciones más que para ligeras acciones de hostigamiento. Cascorro, una vez suministrado, tuvo un periodo de tranquilidad, que no podía durar mucho. Esta tranquilidad no quiere decir falta de actividad, pues ésta era continua, dada la situación de incertidumbre sobre la posición de las partidas y la consiguiente necesidad de vigilancia, reconocimientos y acciones en general con finalidad de información y seguridad.

La acción de Cascorro

La hazaña es muy conocida, aunque no sus detalles ni el contexto en que tuvo lugar. La primera noticia de la misma que llegó al público fue la publicada el 15 de octubre por *El Imparcial*, el periódico de mayor tirada entonces. Era una reseña muy completa de los hechos, en primera página. La información la había dado por cable su corresponsal en La Habana, Domingo Blanco, con tanta urgencia que no había llegado a saber el nombre del héroe. Se nota perfectamente en la redacción de la noticia que se basa en el parte del Comandante General de Camagüey, con información resumida de todo lo ocurrido, tanto durante la defensa de Cascorro como en la actuación de la columna que había liberado el destacamento. La reseña expresa que: *El general Weyler ha felicitado con el más caluroso entusiasmo a los defensores de Cascorro y ha publicado una orden general haciendo constar su admirable comportamiento. Y termina diciendo: En cuanto recibimos el anterior telegrama, dirigimos otro a nuestro corresponsal en La Habana para que averigüe...el nombre del heroico soldado del María Cristina que llevó su valor y su abnegación a un límite sobrehumano....debe ser conocido en seguida para que el aplauso público lo honre y enaltezca.* Por cierto que, con la urgencia, se deslizaron dos errores en la información, pues pone el 24 en vez del 22 como fecha de la iniciación del ataque y, entre los heridos, cita a los tenientes Silverio y Rodríguez, en vez del teniente Silverio Rodríguez.

Seis días después llegó la ampliación de la noticia, que el corresponsal de *El Imparcial* en La Habana expresaba en los siguientes términos: *el héroe de Cascorro se llama Eloy Gonzalo García. Es madrileño e hijo de*

padre desconocido. Vino a Cuba en diciembre del 95 como voluntario. Ingresó en el Regimiento de María Cristina, que ha estado operando sin cesar. Eloy Gonzalo ha tomado parte en muchas acciones y en todas probó su valor, su sangre fría y su gran espíritu militar. Hoy se le considera por sus jefes como un verdadero y aguerrido veterano.

En los días siguientes se difundió la información por otros periódicos y se amplió con los nuevos detalles conocidos, entre los cuales llamó en forma especial en Madrid el hecho de ser natural de la villa y corte. La noticia supuso una auténtica ola de entusiasmo en toda España, y más especialmente en Madrid y en Chapinería, donde un amigo de su infancia y juventud le escribió a su regimiento en nombre de sus amigos y conocidos del pueblo. Al difundirse la noticia, hubo diferencias en los detalles según quien los contara, la fuente y la extensión que le diera, aunque en lo esencial del hecho había concordancia. En vista de estas diferencias, que se encuentran en diversas narraciones, aquí nos atenemos exclusivamente a lo que consta en el parte dado por el capitán Neila, como comandante de armas de Cascorro, al comandante general de Puerto Príncipe y al historial del Regimiento María Cristina 63.

El 22 de septiembre de 1896 el generalísimo (así se le denominaba) de la insurrección, Máximo Gómez, y su comandante general de Oriente, Calixto García, habiendo reunido todas las partidas de Camagüey y parte de las de Oriente, atacaron el destacamento de Cascorro y ocuparon las proximidades hasta cerca de Puerto Príncipe. Los efectivos totales de las partidas concentradas se estimaron en unos cinco mil hombres, frente a los cuales las compañías que guarnecían los destacamentos de Cascorro y Guáimaro sumaban ciento setenta cada una. Los insurrectos cercaron Cascorro al amanecer del citado día 22 y, a las seis de la mañana, iniciaron un ataque demostrativo con fuego de fusilería y de dos cañones Höffins contra los tres fortines.

El día 25 se presentó un parlamentario intimando a la rendición, haciéndoles ver que su situación era muy difícil y ofreciendo buenas condiciones. Rechazado el ofrecimiento, continuó el fuego hasta el día siguiente en que cesó el de cañón. En este día, al observar que los atacantes estaban empezando a atrincherarse en la casa de don Rafael Fernández, próxima al fortín, el capitán ordenó al teniente Perier, jefe de la sección de Eloy Gonzalo, que efectuara una salida con veinticinco voluntarios, con lo que consiguió que los ocupantes de la casa citada la desalojaran: uno de esos voluntarios fue Eloy Gonzalo. Durante estos días, los dos cañones de los atacantes habían hecho ciento noventa y cinco disparos. El día 27 se presentó un mensajero con una carta de Máximo Gómez intimando de nuevo a la rendición

en las mejores condiciones y, el día 28, se presentó una mujer con una carta del marqués de Santa Lucía, presidente de la república constituida en la manigua, reiterando la intimación de la rendición en las mejores condiciones, ofreciendo paso libre hasta la capital de la provincia a cambio de la entrega de los fortines. Cascorro no tenía un gran valor estratégico, pues era uno más de los puntos ocupados en la distribución de las fuerzas para el control del territorio. Esencialmente, se trataba de atraer allí la atención del capitán general Weyler y hacerle alterar su plan de campaña, que estaba acabando con la insurrección en las provincias del Pinar del Río, Matanzas y Las Villas, como ya había acabado con la misma en la de La Habana. El capitán Neila rechazó de nuevo la intimación y, a continuación, se reanudó el fuego, que continuó con intensidad variable durante los días siguientes.

El día 30 fue la fecha de la hazaña. En la madrugada de ese día, los mambises atacantes habían ocupado sigilosamente la casa de don Manuel Fernández, a unos cincuenta metros del fortín, y desde ella hacían un fuego muy efectivo sobre el mismo, comunicándolo además con los otros. La situación se hacía extremadamente grave. El parte de guerra del capitán Neila dice textualmente : *...se intentó quemar dicha casa por medio de botes de petróleo que no dieron resultado, visto lo cual, se presentó voluntario el soldado Eloy Gonzalo García para dar fuego a aquélla, con la condición de que lo atasen con una cuerda para tirar de él y no quedar en poder del enemigo en caso de morir.* El capitán aceptó el ofrecimiento de Eloy Gonzalo que, atado con una cuerda, provisto de cerillas y una lata de cuatro litros de petróleo, y apoyado por todos los fuegos del fortín, salió del mismo, se dirigió a la referida casa de don Manuel Fernández y la incendió, regresando a continuación sano y salvo. Aprovechando el fuego, el capitán ordenó al teniente Perier que hiciese una nueva salida con un cabo y veinte soldados, uno de los cuales fue Eloy Gonzalo; con ello se consiguió dispersar a los que evacuaban la casa y a los que estaban atrincherados en sus inmediaciones, los cuales tuvieron que replegarse a la manigua próxima, haciéndose menos agobiante el cerco y menos efectivo su fuego.

El día 2 de octubre el fuego de fusilería se vio de nuevo reforzado con el de los cañones. La acción por el fuego continuó, con mayor o menor intensidad, hasta la tarde del 4 de octubre, en que los atacantes quemaron sus trincheras y se retiraron. Era que venía avanzando una columna mandada personalmente por el comandante general de Camagüey, el general Jiménez Castellanos, que había salido de Minas —al noreste de Puerto Príncipe—, el día 3, sosteniendo duros encuentros en el ingenio Oriente, y forzando las sucesivas líneas de resistencia, muy bien dispuestas por Máximo Gómez, en los potreros Lugones, Delirio y Conchita, el día 4. La columna

estaba formada por los batallones expedicionarios de los regimientos Cádiz y Tarragona, un batallón del María Cristina (que no se ha podido saber si era el de Eloy Gonzalo), una compañía de Zapadores, los Tiradores de Camagüey y una sección de Artillería de Montaña; en total unos mil ochocientos hombres, trescientos caballos (de las guerrillas montadas) y dos cañones de montaña.

Parece sorprendente que una columna de mil ochocientos hombres atacase e hiciese retroceder a una fuerza de cinco mil, pero hay que tener en cuenta la superioridad en instrucción y adiestramiento, así como la superioridad de su armamento, los fusiles mauser de repetición, españoles y argentinos, contra los remington, winchester y demás armas que llevaban las partidas, armadas en forma heterogénea y menos efectiva.

Después de un nuevo combate el día 5, en las cercanías de Cascorro, por fin, al amanecer del día 6, la columna del general Jiménez Castellanos llegaba al pueblo y liberaba a su heroica guarnición, después de aquella difícil marcha, jalonada por combates desde la salida de Minas. Los tres fortines de Cascorro habían recibido doscientos diecinueve proyectiles de cañón Höffins; los daños fueron tales que uno de ellos, el llamado de García, tuvo que ser abandonado y construido de nuevo. Las bajas habían sido cuatro muertos, once heridos y seis contusos.

El mismo día 6 fue relevado el destacamento, quedando incorporada la compañía de Eloy Gonzalo a la columna del general Jiménez Castellanos. Al día siguiente emprendió la marcha de regreso a Puerto Príncipe, en la que, en la misma jornada, tuvo lugar el combate del Callejón de San Joaquín, del que hubo que desalojar a los mambises que lo habían ocupado; el del potrero Durán, otro encuentro de menor importancia cerca de Palmarito, y otro rudo combate en este último punto, en que hubo que recurrir al fuego artillero. En estos combates tomó parte Eloy Gonzalo con su compañía, integrada en la columna citada.

Desde que salió de Minas el día 3, hasta que, el día 8, llegó a Bagá, —donde el general Jiménez Castellanos transmitió su parte al Capitán General—, la columna había sostenido dieciséis combates. Todo ello figura en la aludida reseña de *El Imparcial* del 15 de octubre de 1896.

El parte del capitán Neila dice que *...toda la fuerza ha dado relevantes pruebas de disciplina, valor y resistencia...* y, a continuación, cita por su comportamiento especialmente distinguido, a los primeros tenientes Carlos Perier y Silverio Rodríguez, al segundo teniente Julio Muñoz, a los sargentos José López, Juan Marín y Gregorio Tropel (antes citado como jefe del pelotón de Eloy Gonzalo), y añade que: *merecen especial mención...el cabo Agustín Magadán Guerrero que, siendo furriel no descuidó un momento el*



Capitán don Francisco Neila Ciria, defensor de Cascorro.

suministro de toda la fuerza estando casi constantemente en la trinchera tomando parte en la primera salida ,así como el soldado Eloy Gonzalo García quien, además del hecho que arriba se menciona, fue voluntario en las dos salidas... El parte termina señalando que: se han distinguido también las clases e individuos de tropa cuya relación se adjunta.

Por la heroica defensa de Cascorro fueron concedidas varias recompensas. En concreto a Eloy Gonzalo le fue concedida la Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada con siete cincuenta pesetas mensuales vitalicias, por real orden de 29 de abril de 1897 (D.O. núm. 96). Esta condecoración había sido creada por decreto de 9 de diciembre de 1868 como recompensa para las clases de tropa. La única laureada se concedió, tras el preceptivo juicio contradictorio, al capitán Neila. Además de dichas recompensas oficiales, el casino español de Puerto Príncipe concedió a todos los defensores de Cascorro una medalla de plata conmemorativa, de notable valor artístico, que les fue entregada uno a uno en un emotivo acto.

Asimismo, la Junta Patriótica Española en La Guaira, sucursal de la Central en Caracas, envió a Eloy Gonzalo, junto con su felicitación, un donativo de doscientas diez pesetas, cantidad muy respetable entonces. Tanto el presidente de dicha junta, don Antonio Morales, como el cónsul, don Enrique de Pereira, en sus respectivos escritos aprovechan la oportunidad para felicitar al general Weyler por su brillante campaña en la isla. En los escritos que se cursaron con este motivo, puede verse el interés que pusieron todos los mandos que tuvieron que intervenir, pues las fechas dejan ver que todas las comunicaciones se despacharon con la mayor rapidez. Pese a ello, se ven unas tardanzas que corresponden a las del correo entre Venezuela y Cuba y especialmente entre Matanzas, sede del regimiento, y la unidad de Eloy Gonzalo, destacada en operaciones en aquel momento, en la llamada Cuarta Zona de la misma provincia de Matanzas. El donativo venía en forma de letra cursada a la orden de la casa *Salvador Güell e Hijos*, de Tarragona. Para que el héroe recibiera esa cantidad completa, sin que se le descontara la comisión correspondiente, el capitán general ordenó que su regimiento se la abonara íntegra y se endosara la letra a la Caja General de Ultramar. Todo ello hizo que, aunque la carta firmada por don Antonio Morales en nombre de la junta lleva fecha de 13 de diciembre de 1896, Eloy Gonzalo cobró tan generoso y patriótico donativo el día 14 de marzo siguiente, en el ingenio Socorro, en la citada provincia de Matanzas.

Y el Ayuntamiento de Madrid le envió un escrito de felicitación, a través del Ministerio de la Guerra.

El marco bélico

Si vis pacem para bellum. Esta vieja y sabia máxima no la tuvo en cuenta el gobierno liberal de Sagasta cuando presentó a las Cortes y consiguió que se aprobara al disponer de mayoría, el presupuesto de 1893, que llamó *Presupuesto de la Paz*, con el que trataba de conseguir una gran reducción del gasto público, reduciendo notablemente el presupuesto militar. Ello dejó al Ejército y la Armada muy reducidos tanto en efectivos como en medios y en operatividad de éstos. Cuando en septiembre de 1893 las cabillas rifeñas atacaron Melilla, la reducida guarnición apenas pudo hacer frente a masas armadas mucho más numerosas, en una difícil defensa en que abundaron los hechos individuales de sobresaliente valor y que costó la vida al general García Margallo, comandante general de la plaza. Como dice Fernández Almagro, fueron estímulos para el levantamiento en Cuba: *la reducción de las fuerzas militares que guarnecían la Gran Antilla, a consecuencia del llamado "Presupuesto de la Paz"; las deficiencias acusadas en la movilización impuesta por la azarosa campaña de Melilla y en el armamento y la formación técnica del combatiente...* Y el general Weyler señala que: *llegó el año 1894 en que se introdujeron considerables economías en el presupuesto de Cuba, reduciendo mucho su Ejército, sin contar con que el Gobierno liberal ... en el presupuesto de 1893, que se llamó "de la Paz", con optimismo tan fuera de la realidad que inmediatamente surgieron los acontecimientos de Melilla ... se conspiró descaradamente, se entraron armas y se precipitó la revolución, creyendo los conspiradores que aquel era el momento más propicio, teniendo en cuenta los sucesos de Melilla...*

La guarnición de la isla quedó reducida a siete regimientos de Infantería con mil ochocientos cincuenta hombres cada uno, un batallón de Cazadores, dos regimientos de Caballería, un batallón de Artillería a pie (así se llamaba entonces) con una batería de montaña, un batallón mixto de Ingenieros y tres tercios de la Guardia Civil. Los efectivos de la Armada eran proporcionalmente más reducidos aún y claramente insuficientes para la vigilancia de un litoral de tres mil quinientos kilómetros, mas un sinnúmero de islas e islotes que multiplicaban las dificultades de dicha vigilancia. Por último, estaba la necesidad no atendida por las deficiencias del presupuesto, de artillado de los puntos de la costa que se prestaban a desembarcos importantes, como después se vio con los grandes cargamentos que llegaban a las playas cubanas y se desembarcaban sin que nada lo impidiese o al menos lo dificultase. A quince mil novecientos hombres quedó reducida la totalidad de los efectivos militares en la isla.

Tan decisiva fue esta situación que la insurrección iba a estallar ese mismo año 1894, en que el Partido Revolucionario Cubano, fundado y dirigido por el poeta José Martí, había organizado una expedición con tres barcos cargados de material de guerra y cuatrocientos hombres armados y equipados, a las órdenes de Antonio Maceo, que una vez desembarcado en Cuba, había de entrar en contacto con otros grupos desembarcados en distintos puntos y con las partidas levantadas en otros lugares de la isla. El plan, enmascarado con el pretexto de llevar a Cuba maquinaria y trabajadores, fracasó por una información que permitió que el Ministro de España en Washington requiriera la intervención del gobierno de Estados Unidos que, cumpliendo con su deber, ordenó la detención, registro y decomiso del cargamento, que quedó confirmado que era material de guerra.

Decididos como estaban los independentistas cubanos, y sus apoyos peninsulares e internacionales a llevar a cabo la insurrección, el descubrimiento y consiguiente fracaso del plan de Fernandina sólo la aplazó y, finalmente, estalló el 24 de febrero de 1895 —aprovechando el domingo de carnaval—, con el grito de *Baire*, en esta pequeña localidad de la provincia de Oriente. El alzamiento fracasó en las provincias de La Habana y Matanzas, no llegó a estallar en la de Las Villas y ni siquiera se intentó en la de Pinar del Río; pero en las de Oriente y Camagüey se fue extendiendo, como dice Fernández Almagro, de poblado en poblado, de ingenio en ingenio y de potrero en potrero.

Pronto las partidas alzadas, que sumaban efectivos muy superiores a los de las disminuidas fuerzas españolas, y con un heterogéneo armamento norteamericano y europeo, recibido en expediciones filibusteras procedentes de Estados Unidos, emprendieron la tarea de extender la insurrección a toda la isla, llevando la guerra de guerrillas a sangre y fuego a las provincias occidentales, donde el llamada *Ejército Libertador* se presentó con el calificativo de *Ejército Invasor*, sembrando el terror, destruyendo la riqueza existente, llegando a emplear la dinamita contra las vías férreas y demás obras públicas, y haciendo que los pueblos se les sometiesen, huyendo o entregándoles las armas los voluntarios que los defendían, sin atreverse a resistir. Hubo que movilizar e ir enviando refuerzos poco a poco, en sucesivas expediciones. Como puede verse leyendo a Fernández Almagro, al general Weyler, a Gonzalo de Reparaz, etc., el *Presupuesto de la Paz* trajo la guerra y, en vez de los ahorros que se pretendieron con el mismo, hubo que hacer gastos mucho mayores.

En Cuba había surgido una guerra civil entre partidarios de la unión con España y los partidarios de la independencia. A pesar del componente racial negro con Maceo, Quintín Banderas, Juan Gualberto Gómez, etc., la guerra

no tenía en Cuba carácter de guerra colonial como en Filipinas. El principal dirigente y animador de la insurrección, el poeta José Martí, era hijo de un sargento valenciano y nació en La Habana por razón del destino de su padre. Pero, en Madrid, fue lector de la logia masónica *Armonía* y, estando cursando el doctorado en Zaragoza, desapareció de esta ciudad y, a través de Francia, marchó a Nueva York, donde empezó a actuar activamente para preparar la insurrección.

Él fue el autor del *Plan de Fernandina* y el principal impulsor de los preparativos de la insurrección cuando, a pocos años de la Paz del Zanjón y de la Guerra Chiquita, parecían muy escasas sus posibilidades. También estaba una gran parte de los grandes propietarios de la provincia de Oriente, que habían pagado un gran tributo de sangre en la insurrección anterior, la llamada Guerra Larga o de los Diez Años. También estaban el marqués de Santa Lucía, Bartolomé Masó y José Miró Argenter, los dos últimos peninsulares nacidos en Cataluña. Entre los citados hacendados de Oriente destacaban los hermanos Vicente y Calixto García Iñiguez, especialmente éste que fue el más preparado y eficaz entre los generales de la insurrección y que al estallar ésta se encontraba en Madrid, empleado en un banco en el que es presumible que tuviese intereses propios, dada su condición de gran hacendado de Cuba. Esta tardanza en incorporarse a la insurrección, no sabemos si fue porque no veía claras sus posibilidades porque estaba sometido a una vigilancia y le era difícil evadirse, o porque estaba cumpliendo una misión de apoyo a la insurrección, como otros, en Madrid; lo cierto es que, al presentarse en la provincia de Oriente, se le asignó la comandancia general de la misma, con gran decepción de José Maceo que iba a ser el designado.

La aludida división entre los cubanos puede decirse que nació como consecuencia de aquellos tres reales decretos de 1837 que, según escritos de aquella época, produjeron gran consternación y considerable indignación, mayor aún en las clases más cultas, pues ello suponía que Cuba, hasta entonces considerada como una parte de España, pasaba a tener la consideración de colonia. En esencia, se establecía en dichos reales decretos que la constitución vigente en España no se aplicaría en Cuba ni en Puerto Rico, que quedaban sometidas a la autoridad del Capitán General y Gobernador General como en los territorios coloniales de otros países. Entonces se empezó a hablar de colonias, palabra que no se encuentra en los documentos de los siglos anteriores, cuando los territorios españoles de América eran reinos y provincias de Indias o de Ultramar, pero no colonias como los territorios ingleses y franceses. Desde entonces cundió un cierto resentimiento contra la metrópoli, cristalizó en distintas conspiraciones y sobre todo en

aquella Guerra de los Diez Años, iniciada un mes después de la revolución de 1868 por Carlos Manuel de Céspedes y López del Castillo, seguido por la mayoría de los grandes propietarios de Oriente y Camagüey.

Volviendo a la insurrección que nos ocupa, cuando aún ésta estaba casi reducida a las provincias de Oriente y Camagüey, el 19 de mayo murió Martí en un encuentro en Dos Ríos, cerca de Santiago de Cuba. Con él se fueron sus ideas de *guerra culta* y Máximo Gómez y Antonio Maceo, en su marcha a las provincias occidentales llevaron a cabo la guerra de destrucciones y represalias características de los movimientos insurreccionales revolucionarios, sobre todo Maceo, ante cuya proximidad huían atemorizados gran parte de los habitantes de los pueblos. Maceo, que inició su marcha en Mangas de Baragua, jurisdicción de Santiago de Cuba, recorrería más de mil kilómetros en la misma.

Cuando la expedición de que formaba parte Eloy Gonzalo desembarcó en La Habana, las fuerzas de Máximo Gómez recorrían su provincia y la de Matanzas sin que nadie las detuviera y las de Maceo marchaban por el sur de la primera a cumplir su objetivo, que era invadir la provincia de Pinar del Río. En La Habana, la Navidad de 1895 estuvo marcada por la tristeza y el temor, ante la proximidad de las huestes revolucionarias, que lógicamente no podían atreverse con un objetivo tan difícil como la capital. Maceo, ídolo de la población de color, seguía la marcha a su objetivo, llegando el 22 de enero al pueblo más occidental de Cuba, Mantua, donde presidió una reunión de su ayuntamiento y organizó una fiesta en el casino.

El 10 de febrero desembarcaba en La Habana el teniente general Weyler, marqués de Tenerife, nuevo capitán general, nombrado por el nuevo gobierno de Cánovas, por recomendación del prestigioso capitán general Martínez Campos, que lo consideraba como el único que tenía todas las condiciones necesarias para resolver el grave problema surgido en Cuba. Las acertadas y enérgicas medidas tomadas por el nuevo capitán general empezaron a dar su fruto inmediatamente. Entre otras, rehabilitó y reforzó la trocha de Júcaro a Morón, que había quedado casi abandonada y que había sido cruzada con facilidad, y estableció la trocha de Mariel a Majana, que dejó aislado a Maceo en Pinar del Río. Después, con los refuerzos recibidos fue atacando a las fuerzas de Máximo Gómez, que tuvo que volver a cruzar la trocha de Júcaro a Morón antes de que terminara de hacerse infranqueable, y empezó el acoso a las fuerzas de Maceo que, encerradas entre la trocha de Mariel y el mar, no tenían más apoyo que lo quebrado del terreno, sobre todo desde que, el 28 de abril, la lancha cañonera *Mensajera* apresó el vapor filibustero *Competitor*, que había llegado a aquella costa con un gran cargamento de armas y municiones.



La guerra en Cuba. Una guerrilla montada.

Así, con continuos reveses de las partidas insurrectas en las provincias occidentales llegó el mes de septiembre, en que la provincia de Camagüey vio gran parte de sus campos ocupados por partidas, en gran parte venidas de Oriente, y que sumaban unos cinco mil hombres, como ya se ha dicho.

Se trataba de atacar y ocupar algunos poblados y cortar las comunicaciones de Puerto Príncipe, para crear una situación de alarma que obligara al capitán general a modificar su despliegue, aligerando su presión sobre el apurado Maceo, en vista de que habían sido inútiles todos los intentos de cruzar la trocha para llevarle refuerzos.

El aislamiento de la capital de Camagüey por las fuerzas de Máximo Gómez fue tal, que su comandante general supo que estaban atacando Cascorro y que después pensaban atacar Guáimaro y San Miguel de Nuevitas, porque que se lo comunicó desde La Habana el capitán general, a cuyo conocimiento llegó por su servicio de información que le había hecho llegar una confidencia a través del comandante militar de Santa Cruz del Sur.

Así, cuando el ataque a Cascorro, se encontraba bastante cercano el consejo de gobierno de la insurrección con su presidente, el marqués de Santa Lucía, su vicepresidente, el catalán Bartolomé Masó, y su secretario de guerra, el polaco Roloff.

Después de Cascorro

Después del regreso a Puerto Príncipe, Eloy Gonzalo se encontró de nuevo en su regimiento, en servicio de operaciones de campaña por la provincia, en la misma situación que antes de marchar al destacamento escenario de su hazaña. Las acciones más notables en que tomó parte fueron los combates que tuvieron lugar, el 28 del mismo mes de octubre, en las fincas Sonora y San Rafael, nuevamente contra las fuerzas mandadas directamente por Máximo Gómez, que establecieron un dispositivo de aislamiento entre la capital de la provincia de Camagüey y la parte oriental de la misma, donde Calixto García, con sus partidas de Oriente repitió contra el destacamento de Guáimaro el ataque en que Máximo Gómez había fracasado ante Cascorro.

De nuevo el general Jiménez Castellanos tuvo conocimiento del ataque a Guáimaro por su servicio de información, a través del comandante militar de Santa Cruz del Sur. Sin embargo, esta vez el auxilio llegó tarde, pues el mismo día 28 en que tenían lugar los combates citados sobre las líneas establecidas por Máximo Gómez, el destacamento de Guáimaro se rendía a Calixto García, que desde entonces tendría en las filas insurrectas un pres-

tigio superior incluso al de Máximo Gómez. Ello dio lugar a un incremento de las acciones de las columnas volantes en las zonas limítrofes de las provincias de Camagüey y Oriente. De esta intensa actividad da idea la carta en que Eloy Gonzalo contestó a su amigo Mariano Rico que le había escrito desde Chapinería. En ella dice que por ser la columna volante de que formaba parte la única en aquella zona, estaba continuamente de operaciones en el campo. Ello tuvo como efecto el disminuir la actividad de las partidas en Camagüey y el desplazamiento de la mayor parte a la provincia de Oriente, volviendo en cierto modo a quedar la insurrección como en sus primeros meses.

Los últimos meses

A primeros de febrero de 1897, poco antes de cumplirse un año de que el general Weyler se hiciera cargo de la Capitanía General de Cuba, la insurrección estaba prácticamente acabada en todas las provincias al oeste de Camagüey, quedando sólo por reducir la temible Ciénaga de Zapata, zona de selva pantanosa del sur de la provincia de Matanzas, refugio seguro de muchas partidas, de difícil penetración, que exigía contar con buenos prácticos locales, además de lo terriblemente insano de su ambiente, que hizo contraer enfermedades mortales a muchos de los que permanecieron algún tiempo en élla. Dada la favorable marcha de las operaciones, por una orden general de fecha 5 de dicho mes, fue modificado el despliegue del Ejército de Operaciones de Cuba, lo que significaba oficialmente el fin de la campaña de Pinar del Río. El batallón de Eloy Gonzalo, antes destacado en Puerto Príncipe, regresaba a la provincia de Matanzas, en la que iba a participar en las operaciones de limpieza en la citada Ciénaga de Zapata y sus proximidades y en la reducción de las pequeñas partidas que quedaban dispersas por la manigua.

En cumplimiento de la orden general citada, el día 16 del mismo mes, el 1.º Batallón del Regimiento de Infantería María Cristina 63, y en su 10ª Compañía, Eloy Gonzalo, salía por ferrocarril de Puerto Príncipe para Nuevitás, en cuyo puerto embarcó a bordo del vapor *María Herrera* y desembarcó en La Habana, el día 18, continuando el viaje por ferrocarril hasta regresar a Matanzas, donde tenía la sede su regimiento, para seguir desde allí hasta la zona asignada, donde quedó prestando servicio de operaciones de campaña en las proximidades de la laguna de Macurijes, cercana a la ciénaga citada. En esa situación estaba cuando recibió, en el ingenio Socorro, el 14 de marzo, el generoso donativo de la junta patriótica de España en La

Guaira. Y en esa situación estaba al recibir la notificación de que se le había concedido la Cruz de Plata del Mérito Militar.

El 24 de abril terminaron las operaciones de limpieza de la Ciénaga de Zapata y el 26 pudo el general Weyler cursar al ministro de la Guerra un parte dando cuenta de la completa pacificación de las provincias de Pinar del Río, La Habana y Matanzas. Como dice Fernández Almagro: *prosperaba en las villas y en Matanzas, no digamos en La Habana y en Pinar del Río, una sensación de victoria española que abatía la moral del enemigo.*

Sin embargo en el norte de la provincia de Oriente, la insurrección recibía un poderoso refuerzo al desembarcar, en la playa de Banes, al norte de Holguín, un alijo de armas y municiones más importante que todos los anteriores, que había sido llevado por el polaco Roloff en una arriesgada expedición. Se trataba nada menos que de dos mil cuatrocientos ochenta rifles, un cañón de ciento veinte milímetros, otro de dinamita, un colt automático, dos millones y medio de cartuchos, tres mil para cañón, tres mil para el de dinamita, quince mil para el colt y tres toneladas de dinamita, mas ciento cuarenta cajas de medicamentos y otros suministros. Ello fue posible por no haberse construido todavía en Banes el fuerte que el general Weyler había ordenado que se construyera en un punto que dominase dicha playa.

Volviendo a la zona de la provincia de Matanzas, donde operaba la unidad de Eloy Gonzalo, podemos decir que éste poco pudo gozar del resultado victorioso a que había contribuido, pues empezó a sentirse mal, con la natural resistencia inicial a ser evacuado. Cuando al fin, el 6 de junio, ingresó en el hospital militar de la capital de aquella provincia, tenía una enterocolitis ulcerosa, de la que falleció el día 18. El héroe valiente hasta la temeridad, ejemplo de valor para todas las generaciones de soldados que le han sucedido, respetado por tantas balas que habían silbado a su alrededor, era una más de las muchas víctimas de las aguas contaminadas y los mosquitos de la temida Ciénaga de Zapata y de las zonas pantanosas próximas.

Epílogo

Como hemos dicho, Eloy Gonzalo había desembarcado en La Habana, como soldado voluntario, el 9 de diciembre de 1895, cuando toda Cuba estaba revuelta y las partidas insurrectas recorrían libremente sus campos, no existiendo orden y seguridad más que en las poblaciones. A su muerte, la situación había cambiado totalmente, gracias a la eficacia del plan de campaña del general Weyler, y se había restablecido la normalidad en toda la zona

al oeste de la trocha de Júcaro a Morón (Camagüey), en la que de nuevo había orden y seguridad, circulaban normalmente los medios de transporte y se habían reanudado todas las actividades agrícolas, industriales y comerciales.

Pero el asesinato de Cánovas dio la vuelta completa a la situación. El nuevo presidente del Gobierno, que era otra vez Sagasta, lo destituyó, cuando ya tenía todo dispuesto para la última fase de la campaña, contra los reductos de la insurrección, en Oriente y Camagüey. Y ello pese a todas las manifestaciones y protestas y peticiones por escrito, que fueron muchas, tanto en Madrid como en La Habana.

El nuevo incremento de la actividad insurreccional dio pie de nuevo a los Estados Unidos a amenazar con su intervención si España no era capaz de resolver el problema cubano. Estaba claro su interés en el comercio del azúcar, entonces llamado *oro blanco*. El enfrentamiento en Estados Unidos entre los *jingoes* intervencionistas y los contrarios a la intervención terminó finalmente predominando aquéllos sobre éstos, tras las campañas de prensa llevadas a cabo contra España. La explosión del *Maine* les dio el pretexto que necesitaban. Y después se vio, cómo con un ejército que no había sido derrotado, que había vencido a la insurrección casi totalmente y que estaba en condiciones de volver a hacerlo, España perdía la guerra, tras la irresponsable decisión de aquel gobierno que envió a Cuba unos barcos que hacía años que necesitaban reparación o sustitución y que sólo podían ir como fueron, a regalar a los norteamericanos la victoria que necesitaban y que en tierra veían imposible. En efecto, después de los combates en El Caney y Santiago de Cuba, la misma prensa que había provocado la intervención norteamericana protestaba ahora de aquella aventura ante el gran número de bajas que habían dejado diseminadas las fuerzas desembarcadas. En un escrito obrante en el Servicio Histórico Militar puede leerse una información de Washington que decía que hasta se estaba pensando en la conveniencia del reembarque. La destrucción de la flota del heroico y competente almirante Cervera, puso de nuevo la suerte en contra de España y llegó lo que se llamó *el desastre*, la pérdida de Cuba.

Cuando ya estaba decidido el abandono de Cuba, estaba claro que los restos de los héroes caídos más destacados tenían que ser trasladados a España para su inhumación en tierra española donde recibieran además el homenaje que por su heroísmo merecieron. Por real orden de 10 de noviembre de 1898, fue aprobada la repatriación de los restos de Eloy Gonzalo, junto con los de los generales Santocildes y Vara de Rey, que habían muerto en combate dando ejemplo de heroísmo a sus hombres. Ello se efectuó en el vapor *San Ignacio*, que zarpó de La Habana el 7 de diciembre de 1898 y arribó a Santander el 20 del mismo mes. Desde allí fueron trasladados por

ferrocarril a Madrid, donde fueron recibidos e inhumados, con los honores de ordenanza, en el cementerio de la Almudena y, posteriormente, trasladados al mausoleo dedicado a los caídos de Cuba y Filipinas.

En sesión de 20 de octubre de 1897, el Ayuntamiento de Madrid había acordado la construcción de un monumento en la plaza del Rastro, para el cual se eligió el proyecto del escultor Aniceto Marinas, sobre el pedestal proyectado por el arquitecto Salaverry. En esa plaza, llamada desde entonces de Cascorro, podemos ver el monumento, que fue inaugurado el 5 de mayo de 1902 por S. M. el Rey don Alfonso XIII, con enorme asistencia de público, según las reseñas periodísticas de la época. El homenaje del municipio de Madrid se completó al dar el nombre de Eloy Gonzalo a la calle que une las glorietas de Quevedo y Sorolla.

Al homenaje se adhirieron los ayuntamientos de Chapinería y San Bartolomé de Pinares, que elevaron sendos monumentos al héroe, que había residido en los mismos.

Ahora, en el centenario de su muerte, los españoles tenemos que recordar con admiración a Eloy Gonzalo como soldado ejemplar, paradigma de virtudes militares, modelo a admirar e imitar por los soldados de ahora y de siempre, y orgullo de Madrid, que le vio nacer, de Chapinería, que le vio crecer y de la Infantería española, en cuyas filas luchó y, como decía *El Imparcial* hace ciento un años: *llevó su valor y su abnegación a un límite sobrehumano.*

FUENTES

- ARCHIVO CENTRAL DE LA GUARDIA CIVIL: Documentación personal del carabiniero Eloy Gonzalo García.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: Sección Ultramar (Legajos de Cuba); recopilación de historiales de Rey Jolly; documentación personal del soldado Eloy Gonzalo García.
- HEMEROTECA MUNICIPAL: Colecciones de *El Imparcial* y *La Ilustración Española y Americana*.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSCH, Juan: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*. Tomo II. Madrid, 1985.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Historia política de la España contemporánea. 1868-1902*. Tomos II y III. Madrid, 1968.
- GUITERAS, Pedro José: *Historia de la isla de Cuba*. Tomo III. La Habana, 1928.
- ISIDRO MÉNDEZ, Manuel: *José Martí. Estudio biográfico*. Madrid, 1925.
- MENÉNDEZ CARABIA: *La Guerra de Cuba*. Madrid, 1896.
- PARDO CANALÍS, Enrique: *Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro*. Madrid, 1984 (Ciclo de conferencias sobre Madrid en el siglo XIX).
- REVERTER DELMÁS, Emilio: *Cuba española*. Madrid, 1898.
- WEYLER, Valeriano: *Mi mando en Cuba*. Tomos I a IV. Madrid, 1910.